

**ACTA - RESUMEN COMISIÓN PERMANENTE
FORO LOCAL – DISTRITO DE LATINA**

Miércoles, 24 de enero de 2018
18:30
Calle de Cebreros, 66

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales, se levanta Acta Resumen de la sesión de la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Latina celebrada el pasado 24 de enero de 2018.

La sesión se inicia a las 18:50, como consecuencia del hecho de no haberse reunido hasta este momento el quórum suficiente, con la siguiente

RELACION DE PARTICIPANTES ASISTENTES:

COMISIÓN PERMANENTE FORO LOCAL LATINA	
VICEPRESIDENTE TITULAR	
POVEDA DE LA IGLESIA, JAVIER	ASOCIACION VECINAL LUCERO
COORDINADORES/AS MESAS DE TRABAJO	
APELLIDOS Y NOMBRE	MESA
FERNÁNDEZ CONTRERAS, LUIS SALVADOR	MEMORIA HISTÓRICA
FERNÁNDEZ GALLEGO, JULIANA	SALUD Y SANIDAD
GARROTE SALMERÓN, FÉLIX	MOVILIDAD
PERNI GONZÁLEZ, TERESA	IGUALDAD
LOZANO LEÓN, CARMEN	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
REY ÁLVAREZ, JOSE ANTONIO	INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
DE MORETA HERMOSO, VIOLETA	BIENESTAR ANIMAL
GARCÍA MOZO, MARIO	AUDITORÍA DE LA DEUDA
SANTIAGO MARTÍN, JORGE	EDUCACIÓN
YUGUERO DE BLAS, JOSE LUIS	EXCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
POR EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL FORO LOCAL	SAGRARIO GÓMEZ SÁNCHEZ

1.- Información y puesta al día de los cambios en la Junta Municipal.

Toma la palabra el Vicepresidente del Foro Local, informando de los cambios que se han producido en la Junta Municipal, en la figura del Concejal Presidente, el Coordinador del Distrito y del Secretario.

A la sesión de hoy, se ha invitado al nuevo asesor, Guillermo Martínez Ferrer, a la Coordinadora, Eva Mañes Martínez y en sustitución del Secretario y en tanto se cubra la vacante, se encuentra presente Sagrario Gómez Sánchez, que es la Jefe del Departamento Jurídico.

Por los asistentes se pregunta sobre las vacantes existentes en la Junta Municipal, y los motivos de tantos cambios en los funcionarios en tan cortos intervalos de tiempo. El Vicepresidente del Foro Local afirma que todo ello es consecuencia de la historia del Distrito, sus dimensiones y sus complejidades. Los funcionarios tienen más trabajo, más presión y en cuanto tienen una oportunidad se marchan. Por estos motivos, se ha defendido la necesidad de dividir el Distrito o de cambiar su organización.

El asesor, Guillermo Martínez Ferrer, comunica la intención del nuevo equipo de importar la experiencia adquirida en el Distrito de Vicálvaro para dar respuesta a ciertas demandas. Se pretende que el Foro Local sea más participativo y que tenga una mayor difusión física. En este sentido, se ofrece la posibilidad que, desde la Junta Municipal, se proporcione apoyo para la elaboración de cartelería, folletos informativos y la realización de informes que pongan de manifiesto la evolución del trabajo del Foro Local. Por otra parte, se ofrece el apoyo técnico y de asesoramiento que pueda resultar necesario en el desarrollo de los trabajos de las Mesas de Trabajo.

Aprobación del acta de la sesión anterior.

El Vicepresidente del Foro Local se disculpa por la omisión de este punto en el orden del día, y pregunta si existe alguna objeción al contenido del borrador del acta de la sesión de la Comisión Permanente de 20 de diciembre de 2017. El Coordinador de la Mesa de Movilidad, solicita una nueva redacción del párrafo segundo del punto 4 "valoración del plenario del Foro Local", de la que ya se ha dado traslado a todos los miembros de la Comisión Permanente.

Se procede a su votación, resultando aprobada por la unanimidad de los asistentes con derecho a voto el acta de la sesión de la Comisión Permanente del Foro Local de Latina de 20 de diciembre de 2017, con la modificación presentada.

2.- Marcha de las distintas Mesas.

El Vicepresidente del Foro Local solicita que, para no alargar demasiado la reunión, se informe únicamente de las novedades más significativas.

Toma la palabra la Coordinadora de la Mesa de Salud y Sanidad, informando que, en colaboración con las Mesas de Igualdad y Educación, se van a realizar unos talleres de educación sexual, en los que, además de educación y prevención, se quiere incluir la perspectiva de género, destacando además la colaboración del Instituto Eijo y Garay.

Por otra parte, respecto de los cables de alta tensión del Parque de Las Cruces y de Aluche, se pone de manifiesto la necesidad de explicación de la negociación con Iberdrola para desmontar los cables, que es lo que falta, toda vez que las obras de canalización ya están realizadas.

A continuación toma la palabra la Coordinadora de la Mesa de Bienestar Animal, comunicando que se han puesto en contacto con justicia animal para solucionar los problemas detectados en las tiendas de animales, si bien, de momento, están recopilando toda la información.

También se están preparando cursos de formación en los centros, sobre el problema de los animales abandonados y, finalmente, comunica la creación de un banco de alimentos para gatos, dado que existen muchos abandonados.

Por el Coordinador de la Mesa de Memoria Histórica, se destaca la celebración del segundo video fórum con motivo de los actos de conmemoración de la Ley de Memoria Histórica y la preparación de una obra de teatro "presa de papel", cuyo presupuesto es de 500 €.

El Coordinador de la Mesa de Comercio y Empleo informa del desarrollo de una campaña para darse a conocer y conseguir una mayor participación, para ello están contactando con las Asociaciones de Comerciantes y manteniendo reuniones con ellos.

La Coordinadora de la Mesa de Igualdad, enumera los trabajos que se están acometiendo con motivo de la festividad del 8 de marzo, día de la mujer, destacando la ponencia en el Centro de la Mujer sobre la cuestión de la brecha salarial.

Asimismo comunica que, el próximo 3 de febrero, habrá una mesa informativa para dar viabilidad a la huelga.

Finalmente, presenta a la Comisión Permanente un comunicado de la red interdistrital, basado en el argumentario del 8 de marzo, solicitando el apoyo necesario para que sea leído en el Pleno. Dado que se celebrará otra Comisión Permanente antes de su celebración, los asistentes acuerdan leerlo más detenidamente y comentarlo en la próxima sesión.

El Coordinador de la Mesa de Auditoría de la Deuda y de las Políticas Públicas, informa de la próxima reunión que celebrarán el día 26 de enero.

La Coordinadora de la Mesa de Presupuestos Participativos, comunica que se van a convocar a todas las Asociaciones del Distrito para informar de las tres asambleas que se han celebrado en el mes de enero en centros culturales. A este respecto da las gracias por los recursos proporcionados pero destaca la poca participación en las mismas.

Por otra parte, recuerda que el plazo para la presentación de propuestas y la votación para la selección de las mismas se producirá del 30 de mayo al 15 de junio celebrando una asamblea en el mes de febrero para la defensa de las mismas.

Toma la palabra la Dinamizadora del Foro Local, para poner de manifiesto que la Mesa para la infancia tiene propuestas para los presupuestos participativos pero que les falta información. Solicita a las Mesas una mayor difusión e información en general.

A continuación interviene el Coordinador de la Mesa de Movilidad, informando de las actuaciones que se están acometiendo. Entre estas, la realización de un estudio sobre el uso del aparcamiento disuasorio de la Avenida de Portugal, que provoca su escaso uso como aparcamiento para residentes.

También se han solicitado datos sobre la situación de los aparcamientos del Distrito, en concreto, un censo de los automóviles y el número de los aparcamientos subterráneos y en superficie.

Para el 17 de febrero se está organizando una ruta pedestre denominada "Gran Aluche" como un recorrido histórico y didáctico y, para el 5 de mayo, se quiere celebrar una ruta ciclista escolar por los colegios públicos de El Águila, para la que solicitan la colaboración de la Policía Municipal.

Por último, se están recogiendo firmas para la dotación de un ascensor en la boca del metro Alto Extremadura, destacando la colaboración de los comerciantes y el informe favorable emitido desde la Comunidad de Madrid.

El Coordinador de la Mesa de Exclusión Social y Derechos Humanos, destaca dentro de su actividad la celebración de varias mesas sobre derecho alimentario.

Por el Coordinador de la Mesa de Educación se pone de manifiesto la necesidad de que se concedan ayudas para el transporte para los niños para que puedan realizar las actividades extraescolares.

Asimismo, el AMPA ha facilitado información sobre las actividades realizadas y ha dado traslado de las necesidades y nuevas ideas.

El Coordinador de la Mesa para la Infancia, Adolescencia y Juventud, reitera como ya se había apuntado que tienes propuestas para los presupuestos participativos y consulta la posibilidad de crear otra Mesa para la participación de los menores.

Sobre este tema, los asistentes ponen de manifiesto la imposibilidad de que los menores de 16 años participen en las Mesas los menores de conformidad con el Reglamento Orgánico, participan a través de la COPIA.

El Coordinador de la Mesa, destaca que pese a esta regulación el Reglamento Orgánico no dice cómo se crea la COPIA. Finalmente, se propone la realización de un estudio sobre esta cuestión y buscar un espacio real para que puedan funcionar en el Foro Local.

A continuación, toma la palabra el Vicepresidente del Foro Local, agradeciendo el trabajo realizado y poniendo de relieve que del resto de las Mesas no se tiene ninguna información y respecto de la Mesa de Urbanismo que ésta no se convoca. Por ello, propone al Coordinador de la Mesa de Movilidad que se reconsidere la posibilidad de integración de las dos Mesas antes que cerrarla. Se concluye que esta cuestión se volverá a valorar en próximas reuniones.

3.- Propuestas presentadas al Pleno de la Junta Municipal.

El Vicepresidente del Foro Local, comunica que la propuesta presentada por la Mesa de Exclusión Social y Derechos Humano, fue aprobada por todos los Grupos Municipales, menos por el Partido Popular, aunque el debate que hubo fue muy pobre. Lo importantes es saber que va a hacer ahora el Ayuntamiento.

En cuanto a la propuesta de solicitud de recursos y asistencia técnica, ésta no se aprobó. Se entendió mal lo que se pretendía, no era el dinero eran medios.

Por último, la propuesta relativa a las residencias de mayores, no llegó al Pleno, por lo que se acuerda elevarla al siguiente.

4.- Propuestas a presentar al Pleno de la Junta Municipal.

No hay nuevas propuestas, se presentará la que quedó pendiente del Pleno anterior relativa a que la Junta Municipal del Distrito o, en su caso, que ésta inste al Área de Gobierno competente, a que se construya una residencia de mayores con carácter exclusivamente público dentro del ámbito territorial del Distrito de Latina.

5.- Iniciativas para difundir entre los vecinos.

El Vicepresidente del Foro Local informa de las bajas que se van a producir para el próximo plenario y de la apertura del plazo para nuevas inscripciones e insta a todos a trabajar para captar nuevos miembros.

La Dinamizadora del Foro Local, pone a disposición de todos los miembros la documentación que ha recopilado, documentación del Foro Local, fichas de inscripción y documentación sobre el Distrito, que puede ser distribuida.

Respecto de los videos informativos que se realizan sobre el Foro Local, el Vicepresidente pide que participen otros miembros, y colaboración para difundirlos por el Distrito.

En cuanto a la página web, se han mandado las actas de la Comisión Permanente; hay que recopilar las propuestas formuladas, sobre todo las que hayan sido aprobadas por el Pleno. También es necesario recopilar las actas de cada una de las Mesas para ponerlas en la web.

Insiste que es la propia Comisión Permanente la que se tiene que ocupar de reunir la información más relevante, no las Dinamizadoras.

La página web responde a una petición del Foro Local y que hay que mantener con contenido. Por otra parte, destaca que desde el Área de Gobierno demandan que se designe un interlocutor, tema que habrá que tratar.

El Coordinador de la Mesa de Movilidad consulta sobre la posibilidad de dar publicidad de determinados eventos en la página del Ayuntamiento.

A esta consulta, el asesor responde que, para que esto se pueda plantear es necesario que tenga una incidencia importante en el Distrito. En cualquier caso, se pueden valorar y revisar los eventos que se quieran publicitar antes de tomar una decisión.

6.- Información de iniciativas de Vicepresidencias del Foro.

El Vicepresidente del Foro Local informa de un encuentro de todos los vicepresidentes que tuvo lugar el pasado 12 de enero, con el objetivo de conocerse. Hubo ciertos problemas, la convocatoria fue poco formal y discrepancias con la presencia de los Dinamizadores, que al final no estuvieron.

Estuvieron presentes los Vicepresidentes de 13 Distritos y se tomaron varios acuerdos: mandar una carta a Ignacio Murgui contando los problemas de funcionamiento, del desarrollo de la página web y en Facebook "Amigos del Foro Local", si bien quedó claro la voluntad de seguir adelante.

En cuanto al Plenario del Foro Local, este se celebrará el viernes 2 de marzo a las 18:00 horas en el Auditorio Paco de Lucía. El cambio en cuanto al día y lugar de celebración ha sido por motivos de agenda del Concejal.

Destaca que se celebra el primer año de los Foros Locales, siendo el momento de realizar un seguimiento de las Mesas y los grupos de trabajo y presentar la trayectoria de las mismas.

Interviene la Dinamizadora del Foro Local proponiendo que sería interesante tener un trabajo resumen de cada Mesa para realizar después una puesta en común.

7.- Seguimiento de las iniciativas de comunicación de los Foros.

En este punto se destaca el repaso de las Mesas Interdistritales, no siendo importante tanto el nombre de las mismas como los contenidos. También que se ha recibido el calendario para la formación y, finalmente, se comenta que se está revisando el Reglamento para su modificación.

8.- Ruegos y preguntas.

El Coordinador de la Mesa de Movilidad, pregunta en que situación está la petición formulada para disponer de un proyector y una pantalla y si además, existe la posibilidad de disponer de un ordenador.

Se solicita también que la conexión wifi que existe en la sala de lectura se amplíe a la sala de reunión de la Comisión Permanente.

La Coordinadora de la Mesa de Igualdad pregunta la posibilidad de obtener informes y estadísticas del Distrito, falta una actividad preventiva y es necesario dar apoyo a las familias para el desarrollo del plan de igualdad.

Ante esta petición, el Vicepresidente del Foro Local, destaca lo delicado del tema, ya que hay que tener cuidado con el tema de la protección de datos.

Por último y ya fuera del Orden del Día, el asesor, pone de manifiesto su intención de tener reuniones con los Coordinadores de cada Mesa, por temática, para conocer y planificar los posibles eventos del Distrito.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:45 del día 24 de enero de 2018.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL FORO LOCAL

P.S.: Sagrario Gómez Sánchez

EL VICEPRESIDENTE

Fdo.: Javier Poveda de la Iglesia